



Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Correspondiente al Lote 1 LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N°31/2025

ID N° 468440

ADQUISICION DE ENCAUSADORES Y OTROS PARA LA DINAC

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de SETIEMBRE del año dos mil veinticinco, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

A través de la Resolución N°1296/2025 de fecha 11 de agosto de 2025, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

LOTE 1:

- Robin Melgarejo - JEFE DPTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS - AISP
Nelson Cabral - GERENTE DE MANTENIMIENTO - AISP

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

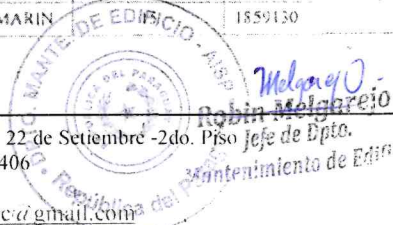
Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N°31/2025 ADQUISICIÓN DE ENCAUSADORES Y OTROS PARA LA DINAC los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 10 de setiembre de 2025:

Table with 5 columns: Oferentes, Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado, Documento que acredita la existencia del oferente, Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, and Garantía de Mantenimiento de Oferta. Rows include FANY ALICIE CARDOZO BRITZ and CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN.

Summary table with 6 columns: Oferentes, Páginas foliadas, Constancia del Perfil del Proveedor N°, Muestras, and Inscripto. Rows for FANY ALICIE CARDOZO BRITZ and CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN.



Gerente de Mantenimiento. Dinac - Aisp.





2.1.- OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

a)

Observación a la oferta: 4192604-8 - CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA PROPIETARIA DE LA FIRMA KA'AVOTORY IND Y COM DE FANY CARDOZO DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA DE CESAR GAMARRA NO PRESENTA LA AUTORIZACION DE LA MARCA OFERTADA.	3843191-2 - FANY ALICIE CARDOZO BRITZ	FANY CARDOZO	2025-09-10 08:50:02

b)

Observación a la oferta: 3843191-2 - FANY ALICIE CARDOZO BRITZ

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA JEFA DEL DPTO DE COMPRAS DIRECTAS DEJA CONSTANCIA QUE NO SE HA PODIDO REALIZAR LA CARGA DEL PROVEEDOR TIROL S.R.L CON RUC 80007447-5 DEBIDO A QUE EL MISMO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PROVEEDOR DEL ESTADO.	Tercero	IVONNE ORUE	2025-09-10 08:50:02

CONCLUSION: a) no es un documento sustancial, por lo cual se prosigue con la evaluación.

b) la firma TIROL S.R.L. no es proveedor del estado, por lo tanto, no se evaluará su oferta.

3- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

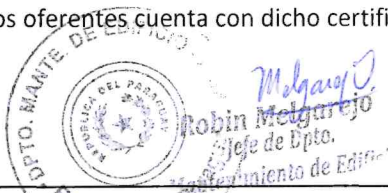
Basado únicamente en precio.

LOTE 1			FANY ALICIE CARDOZO		CESAR GAMARRA	
item	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Mástil cromado de 2,40m.	10	1.250.000	12.500.000	1.240.000	12.400.000
2	Mástil cromado de 2,20m.	10	1.173.000	11.730.000	1.205.000	12.050.000
3	Encausadores (sistema de control de multitudes)	30	876.500	26.295.000	985.000	29.550.000
4	Encausadores ordenadores de filas	205	876.500	179.682.500	1.095.000	224.475.000
			TOTAL	230.207.500		278.475.000

La oferta de la empresa de FANY CARDOZO es la más baja, la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial está dentro de los parámetros aceptados por la convocante, por lo tanto, se procede a verificar sus documentos para la evaluación de las condiciones de participación. Además, no se detectaron errores aritméticos.

3.1 - APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se realizó la verificación de contar con el certificado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, ninguno de los oferentes cuenta con dicho certificado, por lo cual este apartado no aplica.





4- MUESTRAS

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones.

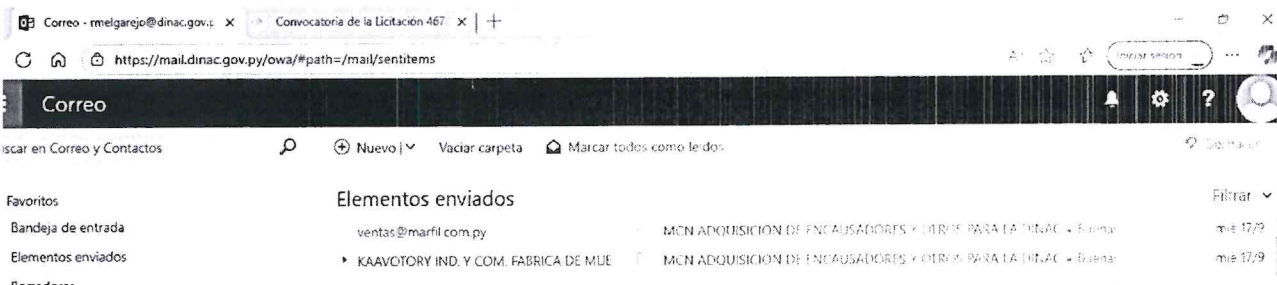
- Muestras: **LOTE 1 ÍTEM 4 OFERTADO**
- Momento de presentación de las muestras: a fin de corroborar que el producto se ajusta a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, la muestras del ítem N° 4 del Lote 1 será solicitada por el Comité de Evaluación conforme la necesidad de los mismos en un plazo de hasta 24 hs desde la notificación por parte del comité para la presentación de muestras.
- Condiciones de presentación: El oferente elevará una Nota a la UOC, en la cual detallará la muestra entregada, especificando: ítem, descripción, marca, procedencia, y los datos del oferente.
- Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar serán evaluadas como

13/51

cumple y no cumple, según las especificaciones técnicas requeridas. La falta de presentación de la muestra, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta.

- Procedimiento de devolución: La muestra del ítem de los Oferentes NO ADJUDICADOS serán devueltas a los mismos una vez culminado el proceso licitatorio (publicación de la Adjudicación en el SICP) para lo cual el oferente deberá solicitar dentro del plazo comprendido entre los 10 días posteriores a la fecha de la publicación de la adjudicación (superada la etapa de Protesta), pasado este plazo la convocante podrá disponer de las mismas; en tanto que la muestra del ítem adjudicado será remitido a la Gerencia de Mantenimiento del AISP, donde será recepcionado.

En caso de ser solicitadas, las muestras serán consideradas requisito indispensable para la evaluación de la oferta y deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.



Se realizó el pedido de muestras a los oferentes FANY CARDOZO y CESAR GAMARRA, a lo cual la primera respondió en tiempo y forma y se adjunta su nota de detalles de muestra, mientras que el oferente CESAR GAMARRA no respondió al pedido de muestra por lo cual su oferta queda descalificada.

ITEM	DESCRIPCION	FANY CARDOZO		CESAR GAMARRA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	PEDESTALES ENCAUSADORES CON CINTA Pedestal de ordenadores de filas, Tubo en acero inoxidable de 2 ½ cabeza de 3 con altura de 93cm, Tipo 304 pared espesor 1,50. Debera ser sistema retráctil con cinta de 2,20mts de largo x 5,00cm de ancho, con impresión digital logo de la dinac Ej: (DINAC) con base de acero fundido de 10 kg de peso, c/ tapa de acero brillante de acero inoxidable.				✓

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: compras.directas.dinac@gmail.com



5- ANALISIS Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION.

Se procede a la verificación de cumplimiento de la menor oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones, de conformidad al cuadro siguiente:

Documentos para Personas Físicas	FANY CARDOZO	
	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta (*)	✓	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	✓	-
c) Certificado de Cumplimiento de la Seguridad Social. (**)	✓	-
d) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	✓	-
e) Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	N/A	-
f) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	✓	-
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	✓	-
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	✓	-
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	✓	-
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	-

CONCLUSION: la firma KA'AVOTORY de FANY CARDOZO como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumple satisfactoriamente con los DOCUMENTOS exigidos en el PBC.

6- CAPACIDAD FINANCIERA

FANY CARDOZO	Cumple	No cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	✓	-
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de los años 2022, 2023 y 2024.	✓	-
Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	✓	-

Obs: se solicitó el balance general de los años 2022, 2023 y 2024 a lo cual respondió en tiempo y forma.

adm@dinac.com.py	MCN ADQUISICION DE ENCAUSADORES PARA LA DINAC - FABRICA DE MUE	23/02/2025
KAAVOTORY IND. Y COM. FABRICA DE MUE	adquisicion de encausadores para la dinac - FABRICA DE MUE	23/02/2025
Hace tres semanas		
ventas@marfil.com.py	MCN ADQUISICION DE ENCAUSADORES Y OTROS PARA LA DINAC - FABRICA DE MUE	17/02/2025
KAAVOTORY IND. Y COM. FABRICA DE MUE	MCN ADQUISICION DE ENCAUSADORES Y OTROS PARA LA DINAC - FABRICA DE MUE	17/02/2025
El mes pasado		



Robin Melgarejo
Jefe de Dpto.
Mantenimiento de Edificios



Ing. Nelson Cabral
Gerente de Mantenimiento.
Dinac - Aisp



7- EXPERIENCIA REQUERIDA

FANY CARDOZO	Cumple	No cumple
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	✓	-
2. Experiencia en la provisión de encausadores y/o destructor de papel, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas o contratos, cualquiera de ellas con sus respectivas recepciones finales realizadas con entidades públicas y/o privadas equivalentes al 30 % como mínimo del monto total a contratar, se tendrá en cuenta el promedio de los últimos 3 (tres) años 2022, 2023 y 2024 para el cumplimiento de este requisito.	✓	-

OBS: Se le solicitó vía correo electrónico los documentos respectivos, a lo que respondió en tiempo y forma.

Elementos enviados	El mes pasado
Borradores	adm@dinac.com.py
Borradores	KAAVOTORY IND. Y COM. FABRICA DE MUE
Borradores	ventas@marfil.com.py
Borradores	KAAVOTORY IND. Y COM. FABRICA DE MUE

CAPACIDAD FINANCIERA
INDICES ECONÓMICOS - FINANCIEROS

Resumen de Datos	Año 2022	Año 2023	Año 2024	PROMEDIO
Activo Corriente	477.343.121	577.566.741	632.490.111	
Activo Total	588.714.713	690.737.424	745.660.794	
Pasivo Corriente	383.174.480	389.705.081	407.522.451	
Pasivo Total	383.174.480	498.039.531	515.856.901	
Utilidad del Ejercicio	41.368.208	12.842.340	37.106.000	
Capital	161.172.025	205.540.233	205.540.233	
RATIOS PRINCIPALES				
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	1,25	1,48	1,55	1,43
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,65	0,72	0,69	0,69
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	0,28	0,06	0,18	0,13

8- CAPACIDAD TECNICA

FANY CARDOZO	Cumple	No cumple
1. Declaración Jurada donde la empresa manifieste tener la capacidad suficiente de proveer lo solicitado en las especificaciones técnicas en tiempo y forma.	✓	-

9- VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <http://datos.sfp.gub.uy/portal/usuarios> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre, -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21) 212.530
c.c. 1752 – email: compras.directas.dinac@gmail.com





REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
FANY ALICIE CARDOZO BRITZ	3843191	KA'AVOTORY	NO REGISTRA DATOS

- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
FANY ALICIE CARDOZO BRITZ	3843191	KA'AVOTORY	NO REGISTRA DATOS

OBS: se realizó el pedido del formulario de declaración de personas y las verificaciones en el SINARH al oferente a lo que respondió en forma, se adjuntan los documentos a esta evaluación.

Elementos enviados	adm@dinac.com.py	EPN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PARA LA AERONAUTICA CIVIL	23/3/2025
Borradores	KA'AVOTORY IND. Y COM. FABRICA DE MUE	adquisición de encausadores y otros para la DINAC	23/3/2025
Robín Melgarejo	Hace tres semanas		
Bandeja de entrada	ventas@marfil.com.py	MEN ADQUISICION DE ENCAUSADORES Y OTROS PARA LA DINAC	17/3/2025
Borradores	KA'AVOTORY IND. Y COM. FABRICA DE MUE	MEN ADQUISICION DE ENCAUSADORES Y OTROS PARA LA DINAC	17/3/2025
Elementos enviados	El mes pasado		

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

"Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas y de Conformidad con el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24, la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma **KA'AVOTORY Ind. y Com. De FANY ALICIE CARDOZO BRITZ con RUC: 3843191-2**, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N°37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 55 al 62 del Decreto Reglamentario N°2264/24, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **KA'AVOTORY Ind. y Com. de FANY ALICIE CARDOZO BRITZ con RUC: 3843191-2** por un **Monto de Gs. 230.207.500.- (Guaraníes doscientos treinta millones doscientos siete mil quinientos) IVA INCLUIDO**, según disponibilidad presupuestaria, por ser la oferta que reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales en el PBC.



Melgarejo
Robín Melgarejo

Jefe Dpto. Mantenimiento de Edificios – AISP



Nelson Cabral
Nelson Cabral

Gerente de Mantenimiento - AISP